

Domingo III después de Pascua

En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Un poco, y ya no me veréis; y otro poco, y me veréis; porque voy al Padre. Entonces algunos de sus discípulos se dijeron unos a otros: ¿Qué nos querra decir con esto: un poco y no me veréis; otro poco, y me veréis; porque me voy al Padre? Decían, pues: ¿Qué poco de tiempo es este de que habla? No sabemos lo que dice. Conoció Jesús que deseaban preguntarle, y díjoles: Disputáis entre vosotros de esto que dije; Un poco, y no me veréis; y otro poco, y me veréis. En verdad, en verdad, os digo:

Que vosotros lloraréis y gemiréis, mientras el mundo se regocijará; os contristaréis, pero vuestra tristeza se convertirá en gozo. La mujer cuando pare está triste, porque viene su hora; mas una vez que ha dado a luz un niño ya no se acuerda de su angustia, con el gozo de haber dado un hombre al mundo. Pues también vosotros ahora ciertamente tenéis tristeza; pero volveré a visitaros, y vuestro corazón se llenará de gozo, y nadie os quitará vuestro gozo.

(S. Juan, XVI. 16-22).

Días de luto, de amarga tristeza, de ardientes lágrimas, predice Jesucristo a sus Apóstoles y discípulos, como acabáis de leer. Y los discípulos y los Apóstoles del Salvador, bien lo sabéis, objeto fueron de todas las iras, de todas las persecuciones; en ellos se cebaron las espadas y las fieras, y las cárceles y el fuego; y el mar y el desierto les brindaron a diario torturas sin cuento. Las tribulaciones, las contrariedades, los trabajos y penas, que constituyen nuestro cotidiano sustento, en este oscuro valle de lágrimas, bien claro nos dicen que, si no somos perseguidos hoy como antaño fueron los discípulos y Apóstoles del Señor no por eso caminamos ajenos a su Cruz y a sus dolores por las sinuosidades de nuestro destierro.

Y el mundo se alegra; pero sabemos todos a dónde llevan sus falsas alegrías, como ningún cristiano ignora

que sus tristezas han de trocarse en sempiterno gozo. ¡Qué gran consuelo, qué hermosa esperanza para los discípulos del Divino Maestro!

Entonces, al fin de la vida presente, cambiará todo: las risas locas de los mundanos se convertirán en eterno llanto, y el llanto del desterrado en interminable alegría; a las delicias terrenas sucederán tormentos sin fin, y a los padecimientos, cuya duración breve vida mide, la salud y la Gloria.

Debemos, pues, sufrir con Jesucristo, padecer con El. Como desea la mujer los dolores que sabe la conducirán a la dicha de ser madre, así también los buenos cristianos apetecer deben los trabajos y las tribulaciones y las penas en la seguridad del premio de la beatitud que ha de coronarlos de gloriosa inmortalidad. Digamos, pues, a nuestro Dios: "Pon-

go en Vos, Señor, toda mi esperanza, y mi esperanza no quedará confundida: estoy cierto de que si vuestra mano me hiere, es para mi bien: si me humilla, es para ensalzarme eternamente en el Cielo”.

Sección catequística

SUJETO DE LA CONFIRMACION

Solamente pueden recibir el Sacramento de la Confirmación los bautizados que no lo hayan recibido.

Se requiere, pues, como para todos los demás Sacramentos, haber recibido el Bautismo, que es la puerta por la que se entra a formar parte de la sociedad cristiana; y no se puede recibir más que una vez, porque es uno de los Sacramentos que *imprimen carácter*, es decir, que deja en el que le recibe una señal espiritual que jamás se borra.

La disposición principal que se requiere para recibir este Sacramento es estar en gracia de Dios, porque es Sacramento *de vivos*; por consiguiente los que tuviesen pecados graves, tienen obligación por lo menos de hacer un acto de contricción perfecta, o mejor todavía confesarse, antes de recibir la Confirmación.

Quien le recibiera en pecado mortal le recibiría válidamente y en su alma quedaría grabada la señal espiritual que imprime, pero no recibiría la gracia propia del Sacramento hasta que saliese de tan miserable estado, y además habría cometido un nuevo pecado de sacrilegio.

Los que le reciben después del uso de razón tienen además la obligación de estar instruídos en los principales misterios de la religión, y la doctrina referente a este Sacramento.

Todo bautizado está al servicio de

Cristo; pero el confirmado tiene especial título de soldado, y por consiguiente tiene mayor obligación de guardar los juramentos del Bautismo, y trabajar con fortaleza por la gloria de Cristo, teniendo muy presentes estas palabras de nuestro divino Salvador: “Al que me confiese ante los hombres, también yo le confesaré ante mi Padre celestial; mas al que me niegue ante los hombres, le negaré yo ante mi Padre que está en los cielos; y a quien se avergüence de mí y de mis palabras, también el Hijo del Hombre se avergonzará de él cuando vaya a su gloria”.

LAS ROGATIVAS

—Quisiera que me instruyeras acerca de estas procesiones que, con el nombre de *Rogativas*, se celebran anualmente en todas las parroquias y en Oviedo con mayor solemnidad.

—Te lo diré en pocas palabras... Supongo sabrás lo que significa dicha palabra *Rogativa*. Según el Diccionario, *Rogativa* “es una oración pública hecha a Dios para conseguir el remedio de una grave necesidad”.

—Entendido. Y, ¿qué graves necesidades fueron esas por las que hubo precisión de hacer a Dios las Rogativas? ¿Siguen hoy también las mismas o parecidas necesidades?

—Los hechos que dieron lugar a las Rogativas fueron éstos:

En el día 25 de Abril, fiesta de San Marcos, Evangelista, se celebraba en Roma, ya desde los tiempos de los gentiles, una fiesta llamada *procesión de los campos*, y se hacía para obtener la prosperidad de las cosechas y principalmente para evitar una enfermedad en los cereales llamada *tizón*. Se conocía que había muchos excesos en dicha fiesta, como los de

ahora en las fiestas profanas, y ya para evitarlos, ya para aplacar la cólera de Dios por la peste que asolaba la ciudad de Roma, el Papa San Gregorio el Magno ordenó hacer Rogativas desde varias iglesias de Roma hasta la Basílica de Santa María la Mayor. Hízose así y cesó la peste: pues al llegar a un castillo que hay cerca del Vaticano, la multitud vió a un Angel en actitud de envainar la espada que tenía en la mano, como dando a entender que estaba aplacada la cólera divina. Siguió celebrándose la procesión y Rogativa los años siguientes; fué introduciéndose esta costumbre en otras naciones, y hoy sigue por ley de la Iglesia.

—¿Y el otro hecho?

—Fué parecido a éste. Era el año 470. En la ciudad de Viena hacía una porción de años que reinaba la desolación, provocada o por temblores de tierra o por bestias salvajes, o pestes, o incendios. Uno de éstos fué la causa u origen de los tres días de Rogativas. Estaba un día San Mamerto, Obispo de ella, celebrando la misa, cuando se corre la voz de un gran incendio. Dejan sólo al Obispo, y cuando volvió la gente después de apagarse, les dice el Santo el voto que había hecho por haberse apagado tan pronto el incendio. Señaló para los tres días anteriores a la Ascensión procesiones con rogativas; las hacen, y desde estos días cesó la peste, etc.

—Ya veo bien claro el origen de estas procesiones, llamadas las *Rogativas*.

—Hoy se hacen con objeto de pedir al cielo la bendición para los frutos del campo...

—¿Debemos asistir a ellas?

—Si puedes, no lo dejes; y hadlo con espíritu de penitencia... para aplacar a Dios y pedirle que tenga *compasión de los pobrecitos que que-*

brantan el día festivo, ya quedándose sin oír la Santa Misa, ya trabajando descaradamente y sin necesidad muchas veces...

—Procuraré asistir.

LA FAMILIA MODELO

Fué San José un artesano que en su taller escondido, pasara desconocido, su vida en constante afán: orar y el trabajo rudo (nunca el ocio conociera), ganar su deseo era, para su familia el pan.

Al ver a su cara esposa, la Santa Virgen María, a su espíritu envolvía raudal de célica luz; y del puro amor gozaba al tener entre sus brazos dándole dulces abrazos a su Hijo el Niño Jesús.

Para bien de los mortales el Eterno desde el Cielo dió una Familia modelo con ésta a la humanidad; el Hijo es Dios hecho Hombre, la Madre una Virgen pura, y el Padre llegó a una altura cual ninguno en santidad.

Los ardides del infierno hoy las familias destruyen, ¡que el gozo y la dicha huyen de entre ellas bien se ve!

Pero cesarán los males, serán los hogares cielo si miran a su modelo Jesús, María y José.

SOLUCION AL PASATIEMPO

D	I	O	S
I	S	L	A
O	L	E	R
S	A	R	A

ECOS PARROQUIALES

Cultos.—Hoy termina el septenario de San José; comunión a las ocho y misa solemne a las once y media, quedando el Santísimo de manifiesto hasta los cultos de la tarde, que empezarán a las cuatro y media. A las mismas horas tienen también los Terciarios Franciscanos sus cultos mensuales, e indulgencia plenaria hoy y martes, miércoles y jueves.

Procuren asistir cuantos puedan a las Rogativas que soldrán de la Catedral el jueves, a las nueve.

Cuidado con la hora, ya hoy adelantada.

Bautizados.—El día 14, María de la Cruz Encarnación Villanueva Fernández, nacida el 25 del pasado, Regla 24; y Alicia Alvarez Bobes, nacida el 30 del mismo, Postigo Bajo 32. El día 16, María Luisa Noval García, nacida el 6 de éste, Martínez Vigil 16.

Sea para servir a Dios.

Proclamados.—Don Daniel García Fernández, de ésta, con doña Aurelia del Riego Ojeda, de Rales, en Llanes. Don Luciano Caverero Cordero, de ésta, con doña Luisa Reyes Neira, de San Isidoro.

Casados.—El día 15, don Manuel Díaz Alvarez de San Juan el Real, con doña Ángeles Fernández Alvarez, de ésta. Enhorabuena y por muchos años.

Al Cielo voló, el día 13, el alma del niño de año y medio de edad, Tomás del Prado Rubiera.

DE LA PRIMERA COMUNION

Resultó efectivamente grandioso, aun más de lo que se esperaba, el acto de la primera Comunión de los niños. Bien merecía ocupar su reseña toda LA HOJA; pero tenemos que ce-

ñirnos forzosamente a muy poco espacio.

Los padres correspondieron bastante bien a los reiterados llamamientos, y mandaron a casi todos los que estaban en edad de ello, y con bastante asiduidad, resultando así que se acercaron a recibir por vez primera el Pan de los Angeles niños y niñas en crecido número y bien preparados.

Fruto de ello fué el fervor que en ellos se notaba y que no podía menos de traslucirse en sus angelicales rostros. Los de perseverancia asistieron también casi todos los de ambos Catecismos, lo mismo a la Comunión que a los ejercicios preparatorios. El número de Comuniones distribuidas en aquel día, entre niños y adultos, se acercó a 500.

El acto de la tarde resultó igualmente concurrido y muy devoto y animado. El párroco procuró en una cálida exhortación hacer que los niños se penetrasen del gran favor recibido y de la necesidad de no dar jamás cabida a Satanás en sus almas que eran templo del Señor. Dió las gracias, y quiere repetir las aquí, a las abnegadas catequistas que se tomaron la ruda e insistente tarea de prepararlos, a las que componen el coro que cantó los motetes con tanto gusto y afinación, a las que adornaron el altar tan artísticamente y a cuantos contribuyen con sus limosnas al sostenimiento de los Catecismos, en especial a dos celosas catequistas, ya veteranas en el cargo, que, no contentas con su labor, regalaron también algunos premios.

La rifa del cordero, crucifijo, medalla, etc., etc., etc., animadísima, así como los diálogos y poesías. Pero de esto ya hablaremos, Dios mediante, en el número próximo.